

Subsidio en gasolinas, factor de pérdidas para el fisco (El Financiero 25/06/12)

Subsidio en gasolinas, factor de pérdidas para el fisco (El Financiero 25/06/12) Eduardo Jardón Lunes, 25 de junio de 2012 Margen prácticamente nulo para disminuir los precios internos. · SUBSIDIOS EN GASOLINAS El esquema de subsidios en las gasolinas y el diesel en México es favorable para algunos sectores, pero obstaculiza los objetivos de saneamiento fiscal, eficiencia económica y equidad distributiva. Así lo consideró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) en un reporte, en el que destaca que en los últimos años los impuestos que gravan a estos energéticos en lugar de lograr sus fines recaudatorios han representado pérdidas para el fisco. En efecto, según los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en lo que va de este sexenio la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) petrolero, asociado a gasolinas y diesel, ha sido negativo, lo que implica un subsidio. De 2007 hasta abril de 2012, este subsidio acumula un monto de 606 mil 766 millones de pesos. Analistas de Banamex calculan que el monto correspondiente a este año será de unos 135 mil millones de pesos, con lo que el subsidio para todo el sexenio sumaría unos 665 mil millones. El subsidio resulta del diferencial entre el precio al consumidor y el precio del productor, el cual ha sido mayor, ya que se toman como referencia los precios internacionales. Para Arturo Vieyra, economista de Banamex, aun cuando los precios externos se han reducido fuertemente, la mayor depreciación del peso ha mantenido el diferencial entre precios internos y externos medidos en pesos. De acuerdo con sus cálculos, en lo que va de junio el precio de referencia de la gasolina en el exterior es 30 por ciento mayor que el precio interno de la gasolina Magna, cifra ligeramente inferior a 33 por ciento de abril. Sin embargo, prevé que hacia el final del año se cerrará la brecha entre ambos precios, eliminándose así el subsidio. "En consecuencia, existe un margen prácticamente nulo para disminuir los precios de la gasolina interna, si asumimos que no quiere mantenerse el subsidio", mencionó Vieyra. Para el especialista, considerando el aspecto ecológico y regresivo de este tipo de subsidios, debería clarificarse cuál sería la política de precios de la gasolina, no sólo si el diferencial de precios vuelve a abrirse, sino también si se torna negativo. Otras fallas Según el CIEP, el actual esquema de precios, además de que contribuye a una menor recaudación fiscal, no concilia con las medidas energéticas que requiere el país para disminuir la dependencia de las importaciones. Además, los bajos precios de los energéticos fallan en proveer de información a los usuarios acerca del problema de escasez del combustible y, por lo tanto, propician que no se busque un consumo moderado de los mismos. Detalló que mientras en los países europeos los impuestos a las gasolinas tienen un carácter ecológico, porque desincentivan financieramente al comprador, y lo inducen a que busque otras opciones, en México los precios del combustible no prevén los daños asociados a su consumo y, por el contrario, benefician a quienes más perjuicios provocan. Según sus cálculos, la mitad más pobre de las familias en México (deciles I al V de población) se beneficia con 20 por ciento del IEPS negativo, mientras que la mitad más rica se beneficia con el restante 80 por ciento.